



FUNDACION PUBLICA
RESIDENCIA MUNICIPAL DE ZUERA



Expediente nº 183/2024

Acta de Constitución del Tribunal y Baremación

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACION DE MERITOS
(Acta nº 1)

En Zuera, a 11 de abril de 2025.

Reunidos en la sala de reuniones de la Fundación Pública de la Residencia Municipal de Zuera, a las 09:00 horas, se constituye el Tribunal Calificador para la valoración de méritos de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización de empleo temporal en la Fundación Pública de la Residencia Municipal de Zuera de una plaza de Ayudante Técnico/a Sanitario (ATS), como personal laboral a tiempo completo por turno libre de mediante concurso de méritos, que comportará también la creación de bolsa de trabajo para posibles necesidades de empleo que con carácter temporal pudieran derivarse; los miembros del Tribunal calificador formado por:

- D^a. Raquel Gracia Ballano, Vocal del Tribunal.
- D^a. M^a del Carmen Gracia Fantoba, Vocal del Tribunal.
- D^a. Ana Luisa Burriel Meseguer, Vocal del Tribunal.
- D^a Mercedes Muro Baquero, Secretaria del Tribunal.
- D. Carlos Pastor Seral, Presidente del Tribunal.

A la vista de la Resolución de Presidencia nº 2025-0058, de fecha 18 de marzo de 2025, por el que se aprueba la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

Núm. expte _orden presentación	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	SANZ PALÁ, ANA	***5606**

Previamente a la valoración, el Tribunal adopta los siguientes criterios para la valoración de los méritos de la fase única de concurso, de conformidad con las bases específicas de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de técnico/a auxiliar de educación infantil, mediante el sistema de libre concurso, publicadas en el BOPZ nº 298 de 30 de diciembre de 2022.

"Cuarta. — Méritos a valorar.

De acuerdo con la base novena, 9.2, Fase de Concurso de las Bases Generales que rigen la convocatoria de pruebas selectivas de estabilización de empleo, por el sistema de concurso, para adquirir la condición de personal laboral fijo, del O.A. Fundación Pública Residencia Municipal de Zuera, se establecen los siguientes:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO

EXPERIENCIA PROFESIONAL: HASTA UN MÁXIMO DE 65 PUNTOS:

—Servicios prestados como personal laboral temporal en la categoría profesional objeto de convocatoria, en la Administración convocante. 0,65 puntos por mes completo de servicio



FUNDACION PUBLICA
RESIDENCIA MUNICIPAL DE ZUERA

SAN PEDRO, 22-26
TELEFONO 976 68 04 65
50800 Z U E R A (ZARAGOZA)

—Servicios prestados como personal laboral temporal en otra categoría profesional en la Administración convocante. 0'25 puntos por cada mes completo de servicio.

—Servicios prestados como personal laboral temporal en la categoría profesional objeto de convocatoria, en otras Administraciones Públicas. 0,20 puntos por cada mes completo de servicio.

—Servicios prestados como personal laboral temporal en distinta categoría profesional objeto de convocatoria (superior o inferior) con tareas relacionadas con el puesto, en otras Administraciones Públicas. 0,10 puntos por cada mes de completo servicio.

Un mismo período de servicios no podrá ser objeto de puntuación simultánea en los cuatro apartados anteriores teniendo, por ese orden, carácter preferente y excluyente.

Los servicios prestados en otras Administraciones se acreditarán mediante certificado del secretario de la Corporación o entidad.

MÉRITOS ACADÉMICOS U OTROS MÉRITOS, QUE SUPONDRÁN COMO MÁXIMO 35 PUNTOS.

Titulaciones académicas oficiales

Por acreditar titulaciones académicas superiores o adicionales a la requerida para el acceso a la plaza Máximo: 5 puntos

2 puntos. Títulos universitarios oficiales de grado o equivalentes distintos al exigido para acceder a la plaza que se opta, relacionados con la misma.

1 punto. Másteres universitarios oficiales siempre que no sean habilitantes para el ejercicio de la profesión.

0,05 puntos por cada hora de formación relacionada con sanidad y geriatría máximo 30 puntos

Acciones formativas organizadas o acreditadas por las siguientes entidades: IAAP, INAP y Centros de formación de funcionarios dependientes de las AAPP. Las incluidas en los Planes de Formación continua y en el Acuerdo de formación para el empleo de las AAPP. Cursos en INAEM relacionados con la plaza y/o actividad. Las acreditadas por el Sistema de Acreditación de formación continuada del Sistema Nacional de Salud. Otras Administraciones públicas, Universidades públicas. Sindicatos. Federación Aragonesa de municipios, comarcas y provincias. Docencia (cuerpos de categoría superior).

Comprobada la documentación aportada por la aspirante y, de conformidad con la base cuarta arriba referenciada, el Tribunal procede a la valoración de los méritos atendiendo a que:

- En ningún caso serán valorados méritos no acreditados documentalmente; o que no se cuente con el consentimiento expreso del interesado para realizar consulta de sus datos a través de otros servicios interoperables.
- Tal y como se especifica en las Bases, no se valorarán entre los méritos profesionales, la experiencia en otras administraciones fuera de Zuera de categoría distinta a la plaza ofertada.



FUNDACION PUBLICA
RESIDENCIA MUNICIPAL DE ZUERA

- La valoración de la experiencia se efectuará computando el periodo de tiempo de servicios efectivos reconocidos al aspirante y acreditados mediante certificación extendida por el órgano competente en materia de personal de la Administración Pública u Organismo Público correspondiente.
 - El cómputo de tiempo por méritos profesionales se hará de forma acumulativa, y no período por período, despreciando los periodos inferiores a 30 días.
- A la vista de todo lo actuado, el Tribunal propone a la aspirante con la siguiente puntuación:

UNA PLAZA DE DE AYUDANTE TÉCNICO/A SANITARIO (ATS)					
Nº EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACION FASE CONCURSO		
			EXPERIENCIA PROFESIONAL 65 PTOS	MÉRITOS ACADÉMICOS U OTROS MÉRITOS 35 PTOS	TOTA L
1	SANZ PALÁ, ANA	***5606**	65	30	95

A la vista de la puntuación alcanzada, el Tribunal Calificador propone a la siguiente aspirante, con la mayor puntuación alcanzada, para la cobertura de una plaza de Ayudante Técnico/a Sanitario (ATS):

Primero.- Proceder a proponer para la cobertura de la plaza convocada a la siguiente aspirante:

UNA PLAZA DE DE AYUDANTE TÉCNICO/A SANITARIO (ATS)					
Nº EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACION FASE CONCURSO		
			EXPERIENCIA PROFESIONAL 65 PTOS	MÉRITOS ACADÉMICOS U OTROS MÉRITOS 35 PTOS	TOTA L
1	SANZ PALÁ, ANA	***5606**	65	30	95

De acuerdo con lo establecido con la base Decimosexta de las bases genéricas que han de regir el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Zuera, publicadas en el BOPZ nº 298 de fecha 30 de diciembre de 2022, la bolsa de trabajo quedará integrada por aquellos aspirantes que habiendo participado en el proceso selectivo y no habiendo superado este, hayan obtenido la puntuación mínima del 20% de la totalidad de los puntos obtenidos en el concurso. Por tanto, como en este proceso selectivo hay una única aspirante no se puede constituir bolsa de trabajo.



FUNDACION PUBLICA
RESIDENCIA MUNICIPAL DE ZUERA

SAN PEDRO, 22-26
TELEFONO 976 68 04 65
50800 Z U E R A (ZARAGOZA)

Terminada la valoración de méritos el Tribunal Calificador, la presente acta se publicará en el "Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial", en la sede electrónica del Ayuntamiento de Zuera y en su página web, abriéndose un plazo de 10 días hábiles con el fin de alegar o justificar lo que se estime conveniente.

En caso de no presentarse alegaciones, se elevará a la Presidencia de la Administración convocante para su aprobación.

Y para que quede constancia de lo tratado se da por terminado el acto a las 9:16 del día señalado en el encabezamiento, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y los Vocales del Tribunal; de todo lo cual doy fe.

El Presidente


Fdo.: Carlos Pastor Seral

La Secretaria


Fdo.: Mercedes Muro Baquero

Vocal


Fdo.: Raquel Gracia Ballano

Vocal


Fdo.: Mª del Carmen Gracia Fantoba

Vocal



Fdo.: Ana Luisa Burriel Meseguer